

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

CONTRATO No. 4600094291 DE 2022
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 01 AL 31 de Agosto DE 2022
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 22 de Septiembre de 2022

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

NIT: 830.095.213-0

REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 52.145.169

OBJETO: Suministrar combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia con asiento en la ciudad.

VALOR INICIAL: Cuatro mil cuatrocientos veinte millones quinientos treinta y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos M.L. (\$4.420.532.667) incluido gravámenes.

ADICIONES: No aplica.

VALOR MAS ADICIONES: Cuatro mil cuatrocientos veinte millones quinientos treinta y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos M.L. (\$4.420.532.667) incluido gravámenes.

DURACIÓN INICIAL: Doscientos veintinueve (229) días calendario, sin superar la presente vigencia.

AMPLIACIONES: No aplica

SUSPENSIONES: No aplica.

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: Doscientos veintinueve (229) días calendario, sin superar la presente vigencia a partir de la constancia de inicio de ejecución.

FECHA DE INICIO: 16 de mayo de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2022

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N°4600094291 de 2022, se presenta el Informe Parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007 Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

A la fecha de realización del presente informe parcial de supervisión se puede identificar que el contratista ha dado cumplimiento al objeto del contrato, así como su alcance, el cual establece:

El alcance del objeto del presente contrato es el siguiente: Suministrar el combustible para los organismos de seguridad y justicia #Ejercito Nacional # Cuarta Brigada, Unidad Nacional de Protección (UNP), Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), Migración Colombia # que realicen actividades enmarcadas en las políticas de seguridad del municipio de Medellín.

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

A la fecha de realización del presente informe, se destaca que, el contratista ha cumplido con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en el contrato y en el anexo de especificaciones técnicas y obligaciones, se ha realizado un trabajo en conjunto y articulado entre los equipos de profesionales de la Empresa **Organización Terpel S.A.** y los profesionales de la Secretaría de Seguridad y Convivencia encargados de la supervisión del contrato, con el fin de coordinar y articular el desarrollo de las actividades que garantizan la ejecución del objeto y el alcance contractual.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

A la fecha de elaboración del presente informe no se ha presentado alguna situación que pueda constituirse como incumplimiento de alguna de las obligaciones de las partes, por lo cual el estado de ejecución es normal y satisfactorio.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.

Organización Terpel S.A., entregó los informes para los cortes correspondientes del 01 al 31 de Agosto de 2022, donde se evidencia:

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

El contrato se está ejecutando actualmente con un total de 30 estaciones de servicio (EDS) pertenecientes a la empresa **Organización Terpel S.A**, dedicadas a la atención del parque automotor de los organismos de seguridad y justicia Organismos de seguridad y justicia, #Ejercito Nacional # Cuarta Brigada, Unidad Nacional de Protección (UNP), Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), Migración Colombia # según se relaciona:

A continuación se relacionan los consumos por organismo y por tipo de combustible:

EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	70,000	\$9.191,4600	\$643.402,20
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	95,619	\$9.347,9700	\$893.843,54
Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	467,734	\$9.347,9700	\$4.372.363,40
BIOACEM B11	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	996,445	\$9.191,4600	\$9.158.784,36
TOTAL					\$15.068.393,50

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	96,000	\$9.191,3900	\$882.373,44
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	80,961	\$9.347,9000	\$756.815,33
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	389,328	\$9.347,9000	\$3.639.399,21
BIOACEM B11	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	947,914	\$9.191,3900	\$8.712.647,26
Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	12,863	\$9.347,9002	\$120.242,04
BIOACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	945,736	\$9.191,3900	\$8.692.628,41
Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	442,248	\$9.347,9000	\$4.199.525,40
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	126,004	\$9.191,3900	\$1.158.151,91
Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,528	\$9.347,8999	\$98.414,69
Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	5,596	\$9.347,9003	\$52.310,85
TOTAL					\$28.312.508,54

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B11	01 de Julio de 2022	GLL	66,000	\$9.191,3900	\$606.631,74
Corriente 4%	01 de Julio de 2022	GLL	3,407	\$9.347,9014	\$31.848,30
Corriente 6%	01 de Julio de 2022	GLL	32,760	\$9.347,8999	\$306.237,20
	01 de Julio de 2022	GLL		\$9.191,3900	

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

BIOACEM B10			19,000		\$174.636,41
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	6,000	\$9.347,9000	\$56.087,40
BIOACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	322,000	\$9.348,9500	\$3.010.361,90
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	111,508	\$9.509,6599	\$1.060.403,16
Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	87,379	\$9.509,6600	\$830.944,58
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	48,000	\$9.348,9500	\$448.749,60
BIOACEM B11	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	100,576	\$9.348,9500	\$940.280,00
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	87,22	\$9.509,6599	\$829.451,56
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	60,612	\$9.509,6601	\$576.399,52
TOTAL					\$8.872.031,37

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B11	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	388,000	\$9.348,9500	\$3.627.392,60
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	129,475	\$9.509,6600	\$1.231.263,23
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	144,348	\$9.509,6600	\$1.372.700,40
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	75,583	\$9.348,9500	\$706.621,69
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	1.151,326	\$9.348,9500	\$10.763.689,21
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	534,235	\$9.509,6600	\$5.080.393,21
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	163,863	\$9.509,6600	\$1.558.281,42
TOTAL					\$24.340.341,76

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	432,394	\$9.191,4600	\$3.974.332,15
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	413,743	\$9.347,9700	\$3.867.657,15
Corriente 5%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	15,861	\$9.347,9699	\$148.268,15
Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	1,977	\$9.347,9717	\$18.480,94
TOTAL					\$8.008.738,39

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	92,117	\$9.347,9000	\$861.100,50
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	347,2694826	\$9.191,3900	\$3.191.889,25

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	321,113	\$9.347,9000	\$3.001.732,22
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	10,663	\$9.347,9000	\$99.676,66
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	305,686	\$9.191,3900	\$2.809.679,24
Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	104,888	\$9.347,9000	\$980.482,54
Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	100,288	\$9.347,9000	\$937.482,20
Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	144,736	\$9.347,9000	\$1.352.977,65
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	27,00	\$9.191,3900	\$248.167,53
Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	6,000	\$9.347,9000	\$56.087,40
TOTAL					\$13.539.275,19

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	32,000	\$9.191,3900	\$294.124,48
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	18,761	\$9.347,8999	\$175.375,95
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	3,000	\$9.347,9000	\$28.043,70
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	3,000	\$9.347,9000	\$28.043,70
BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	3,000	\$9.191,3900	\$27.574,17
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	152,823	\$9.348,9500	\$1.428.734,59
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	222,950	\$9.509,6600	\$2.120.178,70
BIOACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	9,000	\$9.348,9500	\$84.140,55
Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	12,000	\$9.509,6600	\$114.115,92
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	42,000	\$9.348,9500	\$392.655,90
Corriente 2%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3,000	\$9.509,6600	\$28.528,98
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	29,872	\$9.509,6599	\$284.072,56
BIOACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3,000	\$9.348,9500	\$28.046,85
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	353,022	\$9.348,9500	\$3.300.385,03
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	482,755	\$9.509,6600	\$4.590.835,91
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	21,689	\$9.509,6602	\$206.255,02
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	142,998	\$9.348,9500	\$1.336.881,15
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	103,511	\$9.509,6599	\$984.354,41
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	7,941	\$9.509,6600	\$75.516,21
TOTAL					\$15.527.863,78

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	386,196	\$9.348,9500	\$3.610.527,09
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	425,704	\$9.509,6600	\$4.048.300,29
BIOACEM B11	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	9,000	\$9.348,9500	\$84.140,55
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	41,999	\$9.509,6598	\$399.396,20
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	102,000	\$9.348,9500	\$953.592,90
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	71,309	\$9.509,6599	\$678.124,34
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	13,490	\$9.509,65979	\$128.285,31
BIOACEM B11	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	3,000	\$9.348,9500	\$28.046,85
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	416,975	\$9.348,9500	\$3.898.278,43
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	497,852	\$9.509,6600	\$4.734.403,26
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	31,758	\$9.509,6596	\$302.007,77
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	134,474	\$9.348,9500	\$1.257.190,70
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	107,898	\$9.509,6600	\$1.026.073,30
TOTAL					\$21.148.366,99

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	105,729	\$9.191,4600	\$971.803,88
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	42,869	\$9.347,9701	\$400.738,13
TOTAL					\$1.372.542,01

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	60,67	\$9.191,3900	\$557.641,63
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	23,965	\$9.347,8998	\$224.022,42
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	40,709	\$9.191,3901	\$374.172,30
Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	11,876	\$9.347,9000	\$111.015,66
TOTAL					\$1.266.852,01

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	8,308	\$9.347,8996	\$77.662,35
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	53,549	\$9.348,9499	\$500.626,92

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	12,000	\$9.509,6600	\$114.115,92
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	93,072	\$9.348,9500	\$870.125,47
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	13,244	\$9.509,6602	\$125.945,94
TOTAL					\$1.688.476,60

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	158,265	\$9.348,9500	\$1.479.611,57
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	75,737	\$9.509,6600	\$720.233,12
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	1,489	\$9.509,6575	\$14.159,88
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	223,633	\$9.348,9500	\$2.090.733,74
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	85,041	\$9.509,6599	\$808.710,99
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	4,000	\$9.509,6600	\$38.038,64
TOTAL					\$5.151.487,94

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	0	\$0	\$0
Corriente	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	0	\$0	\$0
TOTAL					\$0

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	5,000	\$9.191,3900	\$45.956,95
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	21,000	\$9.347,9000	\$196.305,90
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,000	\$9.191,3900	\$91.913,90
Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	43,715	\$9.347,9000	\$408.643,45
TOTAL					\$742.820,20

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.191,3900	\$45.956,95
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.348,9500	\$46.744,75
Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	27,000	\$9.509,6600	\$256.760,82
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	4,000	\$9.509,6600	\$38.038,64

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	30,000	\$9.348,9500	\$280.468,50
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	44,207	\$9.509,6600	\$420.393,54
TOTAL					\$1.088.363,20

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	35,000	\$9.348,9500	\$327.213,25
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	32,000	\$9.509,6600	\$304.309,12
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	35,000	\$9.348,9500	\$327.213,25
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	41,000	\$9.509,6500	\$389.896,06
TOTAL					\$1.348.631,68

MIGRACIÓN COLOMBIA

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	38,447	\$9.191,4599	\$353.384,06
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	113,000	\$9.347,9700	\$1.056.320,61
TOTAL					\$1.409.704,67

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	37,340	\$9.191,3899	\$343.206,50
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	31,035	\$9.347,9001	\$290.112,08
Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	21,811	\$9.347,9001	\$203.887,05
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	69,362	\$9.347,9000	\$648.389,04
BIOACEM B10	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	63,568	\$9.191,3900	\$584.278,28
Corriente 6%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	60,132	\$9.327,3573	\$560.872,65
Corriente 2%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	12,000	\$9.347,9000	\$112.174,80
Corriente 4%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	13,000	\$9.347,9000	\$121.522,70
TOTAL					\$2.864.443,10

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	4,000	\$9.191,3900	\$36.765,56
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	6,000	\$9.347,9000	\$56.087,40
Corriente 6%	01 de Julio de 2022	GLL	6,000	\$9.347,9000	\$56.087,40
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	57,237	\$9.348,9500	\$535.105,85

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	54,464	\$9.452,5727	\$514.824,92
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	40,000	\$9.509,6600	\$380.386,40
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	89,851	\$9.348,9499	\$840.012,50
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	73,185	\$9.509,6600	\$695.964,47
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	45,000	\$9.509.6600	\$427.934,70
TOTAL					\$3.543.169,20

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	86,277	\$9.348,9500	\$806.599,36
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	68,063	\$9.509,6600	\$647.255,99
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	54,000	\$9.509,6600	\$513.521,64
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	82,137	\$9.348,9500	\$767.894,71
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	96,621	\$9.509,6500	\$918.832,86
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	23,341	\$9.509,6598	\$221.964,97
TOTAL					\$3.876.069,53

POLICÍA NACIONAL

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	5.631,055	\$9.347,9700	\$52.638.933,21
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	5.389,703	\$9.191,4600	\$49.539.239,53
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	12.093,642	\$9.347,9700	\$113.051.002,61
BIOACEM B11	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	2.324,767	\$9.191,4600	\$21.368.002,89
Corriente 5%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	124,890	\$9.347,9700	\$1.167.467,97
TOTAL					\$237.764.646,21

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	5.328,166	\$9.347,9000	\$49.807.162,95
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	4.351,010	\$9.191,3900	\$39.991.829,80
Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	2.415,646	\$9.347,9000	\$22.581.217,24
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	7.948,662	\$9.347,8223	\$74.302.679,62
	01 al 15 de Junio de 2022	GLL		\$9.191,3900	

BIOACEM B11			2.148,517		\$19.747.857,67
BIOACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	2.353,421	\$9.191,3900	\$21.631.210,25
Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10.261,717 95	\$9.347,9000	\$95.925.513,18
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	4.873,436	\$9.191,3900	\$44.793.650,91
Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	3.503,977	\$9.347,9000	\$32.754.826,60
Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	3.482,219	\$9.347,9000	\$32.551.434,99
TOTAL					\$434.087.383,21

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B11	01 Julio de 2022	GLL	173,373	\$9.191,3900	\$1.593.538,86
Corriente 4%	01 Julio de 2022	GLL	245,334	\$9.347,9000	\$2.293.357,70
Corriente 6%	01 Julio de 2022	GLL	490,659	\$9.347,9000	\$4.586.631,26
BIOACEM B10	01 Julio de 2022	GLL	537,752	\$9.191,3900	\$3.288.238,15
Corriente 2%	01 Julio de 2022	GLL	465,814	\$9.347,9000	\$4.354.382,69
BIOACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	1.702,743	\$9.348,9500	\$15.918.859,17
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	8.288,524	\$9.509,6600	\$78.821.045,15
Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3.161,233	\$9.509,6600	\$30.062.251,00
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3.187,231	\$9.348,9500	\$29.797.263,25
Corriente 2%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	68,710	\$9.509,6600	\$653.408,74
BIOACEM B11	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	3.050,874	\$9.348,9500	\$28.522.468,48
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	17.004,304	\$9.509,6600	\$161.705.149,57
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	4.136,313	\$9.509,6600	\$39.334.930,28
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	6.050,165	\$9.348,9500	\$56.562.690,06
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.509,6600	\$47.548,30
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	11,437	\$9.348,9499	\$106.923,94
TOTAL					\$457.648.686,60

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B11	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	2.672,675	\$9.348,9500	\$24.986.704,94
Corriente 4%	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	14.044,418	\$9.509,6600	\$133.557.640,09
Corriente 6%	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	3.466,646	\$9.509,6600	\$32.966.624,80
BIOACEM B10	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	5.446,0963 3	\$9.348,9500	\$50.915.282,28

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

BIOACEM B11	01 al 15 de agosto de 2022	GLL	7,351	\$9.348,9498	\$68.724,13
BIOACEM B11	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	5.955.637	\$9.348,9500	\$55.678.952,53
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	13.332,527	\$9.509,6600	\$126.787.798,74
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	1.047,536	\$9.509,6600	\$9.961.711,21
TOTAL					\$434.923.438,72

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	46,849	\$9.191,4600	\$430.610,71
Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	54,477	\$9.347,9700	\$509.249,36
Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	74,855	\$9.347,9699	\$699.742,29
TOTAL					\$1.639.602,36

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	29,891	\$9.191,3901	\$274.739,84
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	56,646	\$9.347,8999	\$529.521,14
Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	7,000	\$9.347,9000	\$65.435,30
Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	51,549	\$9.347,9001	\$481.874,90
BIOACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	8,000	\$9.191,3900	\$73.531,12
BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	36,871	\$9.191,3900	\$338.895,74
Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	20,000	\$9.347,9000	\$186.958,00
Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,000	\$9.347,9000	\$93.479,00
Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	29,000	\$9.347,9000	271.089,10
TOTAL					\$2.315.524,14

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	5,00	\$9.347,9000	\$46.739,50
Corriente 6%	01 de Julio de 2022	GLL	2,00	\$9.347,9000	\$18.695,80
BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	6,362	\$9.348,9500	\$59.478,02
Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	60,310	\$9.509,6599	\$573.527,59

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	27,000	\$9.509,6600	\$256.760,82
Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	71,877	\$9.509,6600	\$683.525,83
BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	30,056	\$9.348,9500	\$280.992,04
Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	41,891	\$9.509,6601	\$398.369,17
TOTAL					\$2.318.088,77

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
BIOACEM B10	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	13,003	\$9.348,9502	\$121.564,40
Corriente 6%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	41,707	\$9.509,6600	\$396.619,39
Corriente 4%	01 al 15 de Agosto de 2022	GLL	56,139	\$9.509,6600	\$533.862,80
BIOACEM B10	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	87,083	\$9.348,9600	\$814.134,61
Corriente 4%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	95,971	\$9.509,6600	\$912.651,58
Corriente 6%	16 al 31 de Agosto de 2022	GLL	5,000	\$9.509,6600	\$47.548,30
TOTAL					\$2.826.381,08

- Porcentaje de ejecución física del contrato para el presente mes es del 46.72 %
- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

En la línea estratégica 5 # Gobernanza y Gobernabilidad #; componente 5.3. #Seguridades# el cual tiene como objetivo #Consolidar un ecosistema Sinérgico entre las instituciones de gobierno, con sus autoridades policiales, y la Comunidad, que promueva procesos colectivos para la prevención, la atención y la intervención integral en pro de una seguridad integral, tanto ciudadana como humana#; a través de los programas 5.3.1 #Planeación para la gestión local de la seguridad y la convivencia# cuyo objeto es #Fortalecer las capacidades institucionales de coordinación y articulación para la gestión local de la seguridad y la convivencia#, programa 5.3.3 #Articulación y coordinación institucional para la seguridad territorial#, con el cual se tiene como objetivo #Contribuir al fortalecimiento y mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad en los territorios de la ciudad, a través de la coordinación y articulación de la presencia y acción focalizada de los organismos de seguridad y justicia y las demás dependencias e instituciones de la Administración Municipal corresponsables de la gestión de la seguridad y la Convivencia#.

- Otros aspectos relevantes

A la fecha el contrato cuenta con un total de 2637 vehículos registrados para el suministro de combustible, como se detalla a continuación:

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

Ejército Nacional	67
Fiscalía General de la Nación	244
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	46
Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses	4
Migración Colombia	17
Policía Nacional	2241
Unidad Nacional de protección – UNP	18

Para el periodo del 01 al 31 de Agosto de 2022, se atienden los siguientes requerimientos realizados por los organismos

NOVEDADES ORGANISMOS				
FECHA	ORGANISMO	SOLICITUD	QUIEN REALIZA LA SOLICITUD	SOLUCIÓN
1/08/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3815 RVP69D MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 01 de agosto
1/08/2022	INPEC	Informa el organismo que el vehículo de placas OFK280 no ha podido abastecerse de combustible pues en la EDS le informan que el vehículo no se encuentra habilitado	Gloria Helena Gil	Se envía la información a TERPEL el día 01 de agosto para que den solución
2/08/2022	Fiscalía	Me informa el organismo que estos vehículos NIX 71C, DJK 093 y CIA 08C , están presentando error en el momento, razón por la cual a la fecha no se han podido abastecer de combustible	Isabel Cano	Se envía la información a TERPEL el día 02 de agosto para que den solución
3/08/2022	Fiscalía	Informa TERPEL que se le debe realizar la parametrización al vehículo de fiscalía NIX 71C	Jessika Salazar	Se realiza la parametrización el día 03 de agosto, según la información reportada por el organismo en el formato de
3/08/2022	INPEC	Informa el organismo que de los últimos vehículos que ingresaron para el suministro de combustible ninguno ha podido abastecerse de combustible, urge este tema pues estos vehículos se requieren para el traslado de internos . En la EDS les informan que el vehículo no está autorizado.	Gloria Helena Gil	Se envía la información a TERPEL el día 03 de agosto para que den solución
3/08/2022	Fiscalía	Informa el organismo que el vehículo DJK091 no pudo tanquear el día hoy, pues en la EDS dice que el vehículo no tiene combustible disponible	Isabel Cano	Se envía la información a TERPEL el día 03 de agosto para que den solución
4/08/2022	Fiscalía	Se realiza entrega de las 21 chip solicitados por el organismo	Isabel Cano	Se realiza la entrega física del dispositivo el día 04 de agosto
5/05/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2952 FHM744 AUTOMOVIL ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 05 de agosto
5/08/2022	Policia	Se realiza entrega del chip de reposición solicitado por el organismo 37-3959	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la entrega física del dispositivo el día 05 de agosto
5/08/2022	INPEC	Informa el organismo que no ha podido realizar el tanqueo a este vehículo OBG837, realizo la consulta y me arroja la siguiente información, igualmente envié evidencia de EDS	Gloria Helena Gil	Se envía la información a TERPEL el día 05 de agosto para que den solución
5/08/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2362 37-2362 moto ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la entrega física del dispositivo el día 05 de agosto
5/08/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el bloqueo del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1714 KGG458 CAMPERO DESACTIVAR ACCIDENTADA 37-2272 DI2868 PANEL DESACTIVAR ACCIDENTADA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la inhabilitación de chips el día 05 de agosto

8/08/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3818 RVP72D moto ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación solicitada el día 08 de Agosto
8/08/2022	Fiscalía	El día de hoy el organismo (Fiscalía) me reporta que la camioneta de placas DIW708 no pudo abastecerse de combustible, se adjunta recibo de la EDS y consulta de la plataforma rumbo	Guillermo Hernandez Lopez	Se envía la información a TERPEL el día 08 de agosto para que den solución
8/08/2022	Fiscalía	El organismo (Fiscalía) me reporta que los vehículos de placas CH280C, LW80C, LBT49A, CPV15, OKA733, DIN332, LBT50A, LBT47A, XOM90C, OKA734 Y JQ0827 no han podido abastecerse de combustible, se adjunta recibo de la EDS y consulta de la plataforma rumbo donde arroja la misma información para todas las placas	Guillermo Hernandez Lopez	Se envía la información a TERPEL el día 08 de agosto para que den solución
9/08/2022	Fiscalía	El organismo (Fiscalía) me reporta que los vehículos de placas CHR 49C, IXL36E, CHZ71C, GAT065, IXL47E, IXL42E, CH263C, IXL61E, CHU11C, IXL48E no han podido abastecerse de combustible, en la EDS les informan que no están habilitados para el suministro de	Guillermo Hernandez Lopez	Se envía la información a TERPEL el día 09 de agosto para que den solución
9/08/2022	Fiscalía	La placa DIN332 sigue presentando novedades, no permite leer el chip y lo raro es que estos chip los recibimos el día 03 de agosto	Guillermo Hernandez Lopez	Se envía la información a TERPEL el día 09 de agosto para que den solución (el día 16 de agosto se realiza solicitud de reposición de chip, según
9/08/2022	Policia	buenas tardes, respetuosamente me permito solicitar el reinicio del odómetro de la motociqueta de siglas 37-2608, toda vez que su kilometraje reinicia de 0 nuevamente.	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 09 de agosto
9/08/2022	Policia	Buenas tardes, respetuosamente me permito solicitar el reinicio del kilometraje de la motociqueta de siglas 37-2364, toda vez que su kilometraje reinicia de (0).	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 09 de agosto
9/08/2022	Policia	El organismo (Policía) me reporta que la motociqueta de placas 37-2789 no pudo abastecerse de combustible	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se envía la información a TERPEL el día 09 de agosto para que den solución
10/08/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2613 RSJ56D moto ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 10 de agosto
10/08/2022	Ejercito	Se solicita enviar chip con el numero interno para 49 vehiculos	Coronel John Fernando Martinez	Se envía la solicitud a TERPEL para que se realice el procedimiento de envios de chips (se reciben los chip el día
10/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1577 KGG408 CAMPERO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 10 de agosto
11/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1234 37-1234 MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	se realiza la habilitación de chip el día 11 de agosto
12/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3160 RSW71D MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la consulta y la sigla no esta inhabilitada
12/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1377 37-1377 PANEL ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación solicitada el día 12 de agosto
12/08/2022	Policia	Entrega Chip de reposicion 37-3959	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la entrega física del dispositivo
12/08/2022	Ejercito	Entrega chip para 49 vehiculos	Jose Miguel Gomez	Se realiza la entrega física de los dispositivos
16/08/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el bloqueo del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO 37-1535 KGG367 CAMPERO DESACTIVAR	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación solicitada el día 16 de agosto
16/08/2022	Policia	El día de hoy el organismo (Policía) me reporta que el vehículo de siglas 37-2229 no se ha podido abastecerse de combustible, ha realizado dos visitas a la EDS y sale el mismo error	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se eleva la consulta a TERPEL y en respuesta se realiza solicitud para reposición de
16/08/2022	Fiscalía	El día de hoy el organismo (Fiscalía) me reporta que el vehículo de placas CHU11C no se pudo abastecerse de combustible, visito la EDS y sale el siguiente error	Isabel Cano	Se eleva la consulta a TERPEL el día 16 de agosto



17/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar reinicio del kilometraje para el suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-4334 ZGI29E MOTO REINICIAR KM CAMBIO DE TACOMETRO, POR ACCIDENTE DE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquend	Se realiza la consulta en la plataforma y el vehículo no tiene consumos registrados
17/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2524 RS167D MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquend	Se realiza la habilitación de chip el día 17 de agosto
18/08/2022	Fiscalía	Entrega chip de reposición DIN332	Carlos Mario Alvarez	Se realiza la entrega física del dispositivo
18/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3437 37-3437 MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquend	Se realiza la habilitación de chip el día 18 de agosto
18/08/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el bloqueo del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2893 RRT46D MOTO DESACTIVAR SINIESTRO 37-1761 KGG704 CAMPERO DESACTIVAR SINIESTRO 37-1965 KGG816 CAMPERO DESACTIVAR TENOMECANICA	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquend	Se realiza la inhabilitación de chips el día 18 de agosto
23/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3959 TXV82E MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquend	Se realiza la habilitación de chip el día 23 de agosto
24/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2522 RS165D MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquend	Se realiza la consulta en la plataforma de rumbo y la sigla NO esta inhabilitada
24/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1965 KGG816 CAMPERO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquend	Se realiza la habilitación de chip el día 24 de agosto
25/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1950 37-1950 Cai movil ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquend	Se realiza la habilitación de chip el día 25 de agosto
25/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2979 FHM 779 AUTOMOVIL ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquend	Se realiza la habilitación de chip el día 25 de agosto
26/08/2022	Fiscalía	Atendiendo lo requerido por su despacho y con lo indicado por la Terpel, se procedió a denunciar la pérdida del chip de gasolina No. 570000011642AA01 asignado a la motocicleta	Guillermo Hernandez Lopez	Se realiza la solicitud de reposición de chip con el No
26/08/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el bloqueo del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: 93 placas	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquend	Se realiza la inhabilitación de chips el día 26 de agosto
26/08/2022	Policia	Buenos días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el bloqueo del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-0303 VZR879 CAMION BLOQUEAR POR ASIGNACION DE CONDUCTOR	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquend	Se realiza la inhabilitación de chips el día 26 de agosto
27/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1965 KGG816 CAMPERO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquend	Se realiza la habilitación de chip el día 27 de agosto
28/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1535 KGG967 CAMPERO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE 37-2386 RSH29D MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquend	Se realiza la habilitación de chips el día 28 de agosto
30/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2135 NIN38C MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquend	Se realiza la habilitación de chip el día 30 de agosto

30/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1229 37-1229 PANEL ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 30 de agosto
30/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3506 RVT60D MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 30 de agosto
30/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3732 MZT74E MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE 37-2515 RS158D MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE 37-0311 37-0311 TANQUETA ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE 37-4139 OML366 BUSETA ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chips el día 30 de agosto
30/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2522 RS165D MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 30 de agosto
31/08/2022	Policia	Buenos Días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2067 RSU96D MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE 37-1992 37-1992 PANEL ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chips el día 31 de agosto
31/08/2022	Policia	Buenos Días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el reinicio del kilometraje para posterior suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA ASUNTO MOTIVO 37-2864 RSM01D REINICIAR KM POR HABER DADO LA VUELTA AL ODOMETRO	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 31 de agosto
31/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-1458 JRG901 CAMPERO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 31 de agosto
31/08/2022	Policia	Entrega chip de reposición sigla 37-2229	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la entrega al Subintendente Andres Ortega el día 31 de agosto
31/08/2022	Fiscalia	Entrega chip de reposición placa ITW126	Guillermo Hernandez Lopez	Se realiza la entrega al señor Carlos Mario Alvarez el día 31 de agosto
31/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2707 RSK5LD MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 31 de agosto
31/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-3092 RSV52D MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 31 de agosto
31/08/2022	Policia	Buenos Días, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar el reinicio del kilometraje para posterior suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA ASUNTO MOTIVO 37-2655 RSJ98D REINICIAR KM POR HABER DADO LA VUELTA AL ODOMETRO	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 31 de agosto
31/08/2022	Fiscalia	Por solicitud de nuestro nivel central agradezco nos colaboren con base de datos de los vehículos que se encuentran incluidos en convenio de Secretaría de Seguridad para el combustible. Requerimos la siguiente información placa tipo de vehículo y número de chip de combustible de los rodantes de Medellín	Isabel Cano	Se da respuesta
31/08/2022	Policia	Buenas tardes, cordial saludo, respetuosamente me permito solicitar la habilitación del suministro de combustible de los vehículos relacionados a continuación así: SIGLA PLACA CLASE ASUNTO MOTIVO 37-2757 37-2757 MOTO ACTIVAR TENOMECANICA VIGENTE	Intendente Jhon Albeiro Montoya Oquendo	Se realiza la habilitación de chip el día 31 de agosto

Se realiza la entrega de los servicios del suministro de combustible a través de acta de entrega a cada uno de los organismos como se detalla a continuación:

EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

MAYO 16 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

CONVENIO MARCO: 4600094291 de 2022.

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Trescientos sesenta millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos \$306.455.169

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018952439	BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	70.000	\$9.191.400	\$643.402.20
2	AR9018952439	Comiente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	95.619	\$9.347.970	\$893.843.54
3	AR9018952439	Comiente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	467.734	\$9.347.970	\$4.372.363.40
4	AR9018952439	BIOACEM B11	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	995.445	\$9.191.400	\$9.158.784.36
TOTAL							\$19.068.393.90

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$ 15.068.394	5%	\$ 291.386.775

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de Compra No 89813 y factura No AR9018952439

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Trescientos sesenta millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos \$306.455.169

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018959837	BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	95.000	\$9.191.390	\$872.373.44
2	AR9018959837	Comiente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	80.991	\$9.347.900	\$758.815.33
3	AR9018959837	Comiente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	389.329	\$9.347.900	\$3.636.396.21
4	AR9018959837	BIOACEM B11	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	947.814	\$9.191.390	\$8.712.647.28
5	AR9018959837	Comiente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	12.863	\$9.347.900	\$120.242.04
6	AR9018967231	BIOACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	945.799	\$9.191.390	\$8.692.628.41
7	AR9018967231	Comiente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	442.248	\$9.347.900	\$4.139.825.40
8	AR9018967231	BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	126.004	\$9.191.390	\$1.158.151.91
9	AR9018967231	Comiente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10.528	\$9.347.899	\$98.414.69
10	AR9018967231	Comiente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	5.599	\$9.347.900	\$52.310.85
TOTAL							\$28.312.508.54

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$ 43.380.002	14%	\$ 263.074.287

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR9018959837 y AR9018967231

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA


JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
 Supervisor
 Contrato No. 4600094291 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia

QUIEN RECIBE


MAYOR ANDRÉS FELIPE VILLEGAS
 Ejecutivo y Segundo Comandante BAPOM
 Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Abalo Zapata
Apoyo profesional

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$ 43.380.002	14%	\$ 263.074.287

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR9018959837 y AR9018967231

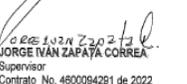
La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA


JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
 Supervisor
 Contrato No. 4600094291 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE


MAYOR ANDRÉS FELIPE VILLEGAS
 Ejecutivo y Segundo Comandante BAPOM
 Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Abalo Zapata
Apoyo profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Version. 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Trescientos seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos \$306.455.169

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018972586	BIOACEM B11	01 de Julio de 2022	GLL	66,000	\$9.191.3500	\$606.631.74
2	AR9018972586	Corriente 4%	01 de Julio de 2022	GLL	3,407	\$9.347.9014	\$31.848.30
3	AR9018972586	Corriente 6%	01 de Julio de 2022	GLL	32,780	\$9.347.8569	\$306.237.20
4	AR9018972586	BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	19,000	\$9.191.3500	\$174.839.41
5	AR9018972586	Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	6,000	\$9.347.8000	\$56.087.40
6	AR9018972604	BIOACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	322,000	\$9.348.9500	\$3.010.361.90
7	AR9018972604	Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	111,508	\$9.509.6599	\$1.000.403.16
8	AR9018972604	Corriente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	97,379	\$9.509.6599	\$930.844.58
9	AR9018972604	BIOACEM B10	00 al 12 de Julio de 2022	GLL	48,000	\$9.348.9500	\$448.749.00
10	AR9018972701	BIOACEM B11	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	100,678	\$9.348.9500	\$940.280.00
11	AR9018972701	Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	87,22	\$9.509.6599	\$829.451.55

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Version. 2		Alcaldía de Medellín

12	AR9018972701	Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	60,612	\$9.509.6601	\$576.399.52
TOTAL							\$8.872.031.37

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Julio 31	% Ejecutado	Disponible a Julio 30
Ejército Nacional	\$ 306.455.169	\$ 52.252.933	17%	\$ 254.202.236

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR9018972586, AR9018972604 y AR9018972701

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron:

<p>QUIEN ENTREGA</p> <p>JORGE IVÁN ZAPATA CORREA Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p> <p>Proveído Erika María Zapata Ayoyo profesional</p>	<p>QUIEN RECIBE</p> <p>MAYOR ANDRÉS FELIPE VILLEGAS Ejecutivo y Segundo Comandante BAPDM Delegado organismo</p>
---	--

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

MAYO 16 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Version. 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Ciento treinta y siete millones seiscientos veintiseis mil ochocientos noventa y nueve pesos \$ 137.627.899

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018952440	BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	432,394	\$9.191.4500	\$3.974.332.15
2	AR9018952440	Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	413,749	\$9.347.9700	\$3.867.857.15
3	AR9018952440	Corriente 3%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	15,861	\$9.347.9589	\$148.268.15
4	AR9018952440	Corriente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	1,977	\$9.347.9717	\$18.480.84
TOTAL							\$8.006.738.39

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
Fiscalía General de la Nación	\$ 137.627.899	\$ 8.006.738	6%	\$ 129.619.161

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de Compra No 89813, factura No AR9018952440 y nota crédito No N17000485462

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Version. 2		Alcaldía de Medellín

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron:

<p>QUIEN ENTREGA</p> <p>JORGE IVÁN ZAPATA CORREA Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p> <p>Proveído Erika María Zapata Ayoyo profesional</p>	<p>QUIEN RECIBE</p> <p>HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES Subdirector Regional de Apoyo Apoyo Central Delegado Organismo</p>
---	--

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Ciento treinta y siete millones seiscientos veintisiete mil ochocientos noventa y nueve pesos \$ 137.627.899

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600084291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR901895841	Corriente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	92.117	\$9.347.9000
2	AR901895841	BIACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	347.240KWH	\$3.191.886.25
3	AR901895841	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	321.113	\$9.347.9000
4	AR901895841	Corriente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	10.663	\$9.347.9000
5	AR901896721	BIACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	305.688	\$9.191.3000
6	AR901896721	Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	104.888	\$9.347.9000
7	AR901896721	Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	105.288	\$9.347.9000
8	AR901896721	Corriente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	144.736	\$9.347.9000
9	AR901896723	BIACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	27.000	\$9.191.3000
10	AR901896723	Corriente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	6.000	\$9.347.9000
TOTAL						\$13.639.276,19

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Fiscalía General de la Nación	\$ 137.627.899	\$ 21.548.014	16%	\$ 116.079.885

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR901895841, AR901896721, AR901896723 y nota crédito No N17000482346

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA


JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
 Supervisor
 Contrato No. 4600084291 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyectó:
Erika María Alzate Zapata
Asesor profesional

QUIEN RECIBE


HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES
 Subdirector Regional de Apoyo
 Noroccidental
 Delegado Organismo
 Voto:

Fernando Niño Quintero
 Asesor II
 Sección de Policía Judicial CTI Medellín
 Jefe de Interventoría
 Sección de Policía Judicial CTI Medellín

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Ciento treinta y siete millones seiscientos veintisiete mil ochocientos noventa y nueve pesos \$ 137.627.899

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600084291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR901897287	BIACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	30.000	\$9.191.3000
2	AR901897287	Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	18.701	\$9.347.8999
3	AR901897287	Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	3.000	\$9.347.8999
4	AR901897287	Corriente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	3.000	\$9.347.8999
5	AR901897287	BIACEM B10	02 de 12 de Julio de 2022	GLL	302.803	\$9.348.9500
6	AR901897287	BIACEM B10	02 de 12 de Julio de 2022	GLL	222.850	\$9.348.9500
7	AR901897287	Corriente 4%	02 de 12 de Julio de 2022	GLL	3.000	\$9.348.9500
8	AR901897287	Corriente 6%	02 de 12 de Julio de 2022	GLL	12.000	\$9.348.9500
9	AR901897287	Corriente 6%	02 de 12 de Julio de 2022	GLL	41.000	\$9.348.9500
TOTAL						\$392.055,90

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

11	AR901897287	Corriente 2%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3.000	\$9.550.8600
12	AR901897287	Corriente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	29.872	\$9.550.8599
13	AR901897287	BIACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3.000	\$9.348.9500
14	AR901897670	BIACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	353.022	\$9.348.9500
15	AR901897670	Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	492.755	\$9.550.8600
16	AR901897670	Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	21.899	\$9.550.8600
17	AR901897670	BIACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	142.989	\$9.348.9500
18	AR901897670	Corriente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	133.911	\$9.550.8599
19	AR901897670	Corriente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	7.941	\$9.550.8600
TOTAL						\$16.627.863,78

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Julio 31	% Ejecutado	Disponible a Julio 31
Fiscalía General de la Nación	\$ 137.627.899	\$ 37.075.877	27%	\$100.552.022

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR901897287, AR901897280, AR901897285, AR901897286, AR901897670 y AR901897673

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Votará firma esta (Entrega a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín) Orden de compra No 89813

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA


JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
 Supervisor
 Contrato No. 4600084291 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyectó:
Erika María Alzate Zapata
Asesor profesional

QUIEN RECIBE


HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES
 Subdirector Regional de Apoyo
 Noroccidental
 Delegado Organismo
 Voto:

Fernando Niño Quintero
 Asesor II
 Sección de Policía Judicial CTI Medellín
 Jefe de Interventoría
 Sección de Policía Judicial CTI Medellín

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

MAYO 16 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

CONVENIO MARCO: 4600094291 de 2022.

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Treinta y nueve millones seiscientos cuarenta y nueve mil veinte pesos \$39.749.020

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018952441	BIDACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	105,729	\$9.191,4800	\$971.803,88
2	AR9018952441	Corriente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	42,869	\$9.347,6701	\$400.738,13
TOTAL							\$1.372.542,01

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	\$ 39.749.020	\$ 1.372.542	3%	\$ 38.376.478

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

Anexo: Orden de Compra No 89813, factura No AR9018952441 y note crédito No N17000465905

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron

<p>QUIEN ENTREGA</p> <p><i>Jorge Ivan Zapata</i> JORGE IVAN ZAPATA CORREA Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p>	<p>QUIEN RECIBE</p> <p><i>Glória Esther Gál Cordoba</i> GLORIA ESTHER GÁL CORDOBA Responsable Área Planeación Dirección Regional Noroeste Delegado Organismo</p>
---	---

Proyectó
Erika María Azuela Zapata
Apoyo profesional

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Treinta y nueve millones seiscientos cuarenta y nueve mil veinte pesos \$39.749.020

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018959843	BIDACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	60,67	\$9.191,3900	\$557.641,63
2	AR9018959843	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	23,959	\$9.347,6999	\$224.022,42
3	AR9018967224	BIDACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	40,709	\$9.191,3901	\$374.172,30
4	AR9018967224	Corriente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	11,876	\$9.347,9000	\$111.015,68
TOTAL							\$1.266.852,01

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	\$ 39.749.020	\$ 2.639.394	7%	\$ 37.109.626

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

Anexos: Factura No AR9018959843, nota crédito No N17000492345 y factura AR9018967224

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

<p>QUIEN ENTREGA</p> <p><i>Jorge Ivan Zapata</i> JORGE IVAN ZAPATA CORREA Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p>	<p>QUIEN RECIBE</p> <p><i>Glória Esther Gál Cordoba</i> GLORIA ESTHER GÁL CORDOBA Responsable Área Planeación Dirección Regional Noroeste Delegado Organismo</p>
---	---

Proyectó
Erika María Azuela Zapata
Apoyo profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Treinta y nueve millones seiscientos cuarenta y nueve mil veinte pesos \$39.749.020

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR9018972592, AR9018972607 y AR9018976704

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018972592	Contente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	8.308	\$9.347.8995	\$77.662.35
2	AR9018972607	BIODACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	53.549	\$9.348.9499	\$500.626.02
3	AR9018972607	Contente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	12.000	\$9.509.6600	\$114.115.02
4	AR9018978704	BIODACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	93.072	\$9.348.9500	\$870.125.47
5	AR9018978704	Contente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	13.244	\$9.509.6600	\$125.945.94
TOTAL							\$1.688.476.60

QUIEN ENTREGA


JORGE IVAN ZAPATA CORREA
 Supervisor
 Contrato No. 4600094291 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE


GLORIA ESTHER GIL CORDOBA
 Responsable Area Planificación
 Dirección Regional Noroeste
 Delegado Organismo

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	\$ 39.749.020	\$ 4.327.871	11%	\$ 35.421.149

Proyecto
Erika Maria Alzate Zapata
Asesor profesional

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

MAYO 16 AL 31: Para este periodo el organismo no realizo consumo de combustible

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organizaciones	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organizaciones	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cinco millones noventaos sesenta y cinco mil treinta y nueve pesos \$5.965.039

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018959837	BIODACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	5.000	\$9.181.3500	\$45.956.95
2	AR9018959837	Contente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	21.000	\$9.347.8500	\$196.305.90
7	AR9018967231	BIODACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10.000	\$9.181.3500	\$91.813.90
8	AR9018967231	Contente 6%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	43.715	\$9.347.8500	\$408.843.45
TOTAL							\$742.920.20

QUIEN ENTREGA


JORGE IVAN ZAPATA CORREA
 Supervisor
 Contrato No. 4600094291 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE


JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
 Coordinador Grupo Regional
 Administrativo y Financiero
 Delegado Organismo

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$5.965.039	\$742.920	12%	\$5.222.219

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de Compra 89813, facturas No AR9018959838 y AR9018967228

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cinco millones novecientos sesenta y cinco mil treinta y nueve pesos \$5.965.039

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018972594	BIODACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.191.3900	\$45.956.95
2	AR9018972609	BIODACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	5,000	\$9.345.9500	\$46.744.75
3	AR9018972609	Contenido 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	27,000	\$9.509.6600	\$256.700.82
4	AR9018972609	Contenido 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	4,000	\$9.509.6600	\$38.038.64
5	AR9018976705	BIODACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	30,000	\$9.345.9500	\$280.365.50
6	AR9018976705	Contenido 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	44,207	\$9.509.6600	\$420.363.54
TOTAL							\$1.688.363,20

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$5.965.039	\$1.831.183	31%	\$4.133.856

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR9018972594, AR9018972609 y AR9018976705

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
 Supervisor
 Contrato No. 4600094291 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Juan Eduardo Harry Buritica
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
 Coordinador Grupo Regional
 Administrativo y Financiero
 Delegado Organismo

Proyectó
 Erika María Azupá Zapata
 Apoyo profesional

MIGRACIÓN COLOMBIA

MAYO 16 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

CONVENIO MARCO: 4600094291 de 2022.

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Dieciséis millones ochocientos sesenta mil ciento ochenta y tres pesos \$ 16.860.163

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018962442	BIODACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	38.447	\$6.151.4599	\$363.384.06
2	AR9018962442	Contenido 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	113,000	\$9.547.6700	\$1.078.320.61
TOTAL							\$1.409.704,67

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
Migración Colombia	\$ 16.860.163	\$ 1.409.705	8%	\$ 15.450.478

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de Compra No 89813 y facturas No AR9018962442

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
 Supervisor
 Contrato No. 4600094291 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Maria del Pilar Cobredor
MARIA DEL PILAR COBREDOR
 Directora Regional Antioquia de la UAE
 Migración Colombia
 Delegado Organismo

Proyectó
 Erika María Azupá Zapata
 Apoyo profesional

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Dieciséis millones ochocientos sesenta mil ciento ochenta y tres pesos \$ 16.860.183

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9018959839	BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	37.340	\$9.191.399,99
2	AR9018959839	Comiente 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	31.036	\$9.347.900,01
3	AR9018959839	Comiente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	21.811	\$9.347.900,01
4	AR9018959839	Comiente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	69.362	\$9.347.900,01
5	AR9018967335	BIOACEM B10	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	63.668	\$9.191.399,99
6	AR9018967335	Comiente 6%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	60.132	\$9.327.357,3
7	AR9018967335	Comiente 2%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	12.000	\$9.347.900,01
8	AR9018967335	Comiente 4%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	13.000	\$9.347.900,01
TOTAL						\$2.864.443,10

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Migración Colombia	\$ 16.860.183	\$ 4.274.148	26%	\$ 12.586.035

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Factura No AR9018959839 y AR9018967335

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE


JORGE IVAN ZAPATA CORREA
 Supervisor
 Contrato No. 4600094291 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín


MARIA DEL PILAR CORREDOR
 Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia
 Delegado Organismo

Proyecto
Erika Maria Zapata Zapata
Ayudo profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Dieciséis millones ochocientos sesenta mil ciento ochenta y tres pesos \$ 16.860.183

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9018972596	BIOACEM B10	01 de Julio de 2022	GLL	4.000	\$9.191.399,99
2	AR9018972596	Comiente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	6.000	\$9.347.900,01
3	AR9018972596	Comiente 6%	01 de Julio de 2022	GLL	6.000	\$9.347.900,01
4	AR9018972611	BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	67.237	\$9.348.950,00
5	AR9018972611	Comiente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	64.494	\$9.452.872,27
6	AR9018972611	Comiente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	46.000	\$9.508.690,00
7	AR9018976706	BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	89.851	\$9.348.949,99
8	AR9018976706	Comiente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	73.186	\$9.508.690,00
9	AR9018976706	Comiente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	45.000	\$9.508.690,00
TOTAL						\$3.543.169,20

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Julio 31	% Ejecutado	Disponible a Julio 31
Migración Colombia	\$ 16.860.183	\$ 7.817.317	46%	\$ 9.042.866

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Factura No AR9018972596, AR9018972611 y AR9018976706

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE


JORGE IVAN ZAPATA CORREA
 Supervisor
 Contrato No. 4600094291 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín


MARIA DEL PILAR CORREDOR
 Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia
 Delegado Organismo

Proyecto
Erika Maria Zapata Zapata
Ayudo profesional

POLICÍA NACIONAL

MAYO 16 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

CONVENIO MARCO: 4600094291 de 2022.

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Tres mil ochocientos ochenta y ocho millones novecientos doce mil novecientos catorce pesos \$3.888.912.914

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR901892443	Contante 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	6.511.056	\$9.347.9700	\$62.038.933.21
2	AR901892443	BIODACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	6.389.733	\$9.191.4900	\$49.639.239.53
3	AR901892443	Contante 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	12.053.642	\$9.347.9700	\$113.061.002.61
4	AR901892443	BIODACEM B11	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	2.324.767	\$9.191.4900	\$21.368.002.89
5	AR901892443	Contante 3%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	124.890	\$9.347.9700	\$1.167.487.97
TOTAL							\$237.764.646.21

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
Policia Nacional	\$ 3.888.912.914	\$ 237.764.646	6%	\$ 3.651.148.268

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

Anexo: Orden de Compra No 88813, factura No AR901892443, notas crédito No N1700048650 y N17000485302

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron.

<p>QUIEN ENTREGA</p> <p>JORGE IVÁN ZAPATA CORREA Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p>	<p>QUIEN RECIBE</p> <p>JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS Intendente Jefe Delegado organismo</p>
--	---

Proyector
Erika María Alzate Zapata
Ayudante profesional

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Tres mil ochocientos ochenta y ocho millones novecientos doce mil novecientos catorce pesos \$3.888.912.914

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018959844	Contante 6%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	5.328.166	\$9.347.9000	\$49.607.152.95
2	AR9018959844	BIODACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	4.351.010	\$9.191.3900	\$39.991.829.80
3	AR9018959844	Contante 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	2.415.646	\$9.347.9000	\$22.581.217.24
4	AR9018959844	Contante 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	7.948.662	\$9.347.8233	\$74.302.679.62
5	AR9018959844	BIODACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	2.148.517	\$9.191.3900	\$19.747.857.67
6	AR9018967233	BIODACEM B11	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	2.363.421	\$9.191.3900	\$21.631.210.15
7	AR9018967233	Contante 6%	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	10.281.71795	\$9.347.9000	\$95.905.513.19
8	AR9018967233	BIODACEM B10	01 al 30 de Junio de 2022	GLL	4.873.436	\$9.191.3900	\$44.793.050.91
9	AR9018967233	Contante 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	3.503.977	\$9.347.9000	\$32.754.926.60
10	AR9018967233	Contante 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	3.482.210	\$9.347.9000	\$32.561.434.99
TOTAL							\$434.087.385.21

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
Policia Nacional	\$ 3.888.912.914	\$ 671.652.029	17%	\$ 3.217.060.885

Terpel certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexo: Factura No AR9018959844 con nota crédito No N17000492324 y factura AR9018967233 con nota crédito N17000492348

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron.

<p>QUIEN ENTREGA</p> <p>JORGE IVÁN ZAPATA CORREA Supervisor Contrato No. 4600094291 de 2022 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</p>	<p>QUIEN RECIBE</p> <p>JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS Intendente Jefe Delegado organismo</p>
--	---

Proyector
Erika María Alzate Zapata
Ayudante profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Tres mil ochocientos ochenta y ocho millones novecientos doce mil novecientos catorce pesos \$3.888.912.914

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460004291 DE 2022
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018972597	BIOACEM B11	01 Julio de 2022	GLL	173.373	\$9.191.3900	\$1.593.638,85
2	AR9018972597	Comiente 4%	01 Julio de 2022	GLL	245.334	\$9.347.6000	\$2.293.307,70
3	AR9018972597	Comiente 6%	01 Julio de 2022	GLL	490.668	\$9.347.6000	\$4.590.631,26
4	AR9018972597	BIOACEM B10	01 Julio de 2022	GLL	537.752	\$9.191.3900	\$3.288.238,15
5	AR9018972597	Comiente 2%	01 Julio de 2022	GLL	485.814	\$9.347.6000	\$4.364.382,69
6	AR9018972597	BIOACEM B11	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	1.702.743	\$9.348.9500	\$15.918.859,17
7	AR9018972613	Comiente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	6.288.524	\$9.509.6900	\$79.821.045,15
8	AR9018972613	Comiente 6%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3.161.233	\$9.509.6900	\$30.062.251,00
9	AR9018972613	BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	3.167.231	\$9.348.9500	\$29.797.253,25
10	AR9018972613	Comiente 2%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	68.710	\$9.509.6900	\$653.408,74
11	AR9018975707	BIOACEM B11	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	3.050.874	\$9.348.9500	\$28.522.468,48
12	AR9018975707	Comiente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	17.004.304	\$9.509.6900	\$161.735.145,67
13	AR9018975707	Comiente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	4.136.313	\$9.509.6900	\$39.334.930,26

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión 2		

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
14	AR9018975707	BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	6.050.185	\$9.348.9500	\$56.562.690,05
15	AR9018981104	Comiente 6%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	5.000	\$9.509.6900	\$47.548,30
16	AR9018981104	BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	11.437	\$9.348.9499	\$106.923,94
TOTAL							\$457.846.686,60

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Julio 31	% Ejecutado	Disponible a Julio 31
Policia Nacional	\$ 3.888.912.914	\$ 1.129.500.716	29%	\$ 2.759.412.198

Templ certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No AR9018972597, AR9018972613, AR9018976707 y AR9018981104

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y no podrá realizar actividades distintas, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
 Supervisor
 Contrato No. 460004291 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Juan Carlos Betancur Arias
JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS
 Intendente Jefe
 Delegado organismo

Proyecto: Entera Maria Abatto Zapata
 Apoyo profesional *Abatto*

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

MAYO 16 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO MAYO 16 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

CONVENIO MARCO: 460004291 de 2022.

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Veinticuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos. \$24.962.443

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460004291 DE 2022
(Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	AR9018952444	BIOACEM B10	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	48.809	\$9.181.4800	\$448.610,71
2	AR9018952444	Comiente 2%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	54.477	\$9.347.6700	\$509.540,38
3	AR9018952444	Comiente 6%	16 al 31 de Mayo de 2022	GLL	74.895	\$9.347.6699	\$699.742,29
TOTAL							\$1.659.693,38

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Mayo 31	% Ejecutado	Disponible a Mayo 31
UNP	\$ 24.962.443	\$ 1.659.693	7%	\$ 23.322.941

Templ certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Orden de Compra No 89813 y factura No AR9018952444

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y no podrá realizar actividades distintas, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco y el Contrato de adquisición referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de Julio del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
 Supervisor
 Contrato No. 460004291 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Eder Fabian Belarmino Zarate
EDER FABIAN BELARMINO ZARATE
 Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)
 Delegado Organismo

Proyecto: Entera Maria Abatto Zapata
 Apoyo profesional *Abatto*

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Veinticuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos \$24.962.443

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP)						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9018959840	BIOACEM B10	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	29,891	\$9.191.3901
2	AR9018959840	Comiente 4%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	56,646	\$9.347.8999
3	AR9018959840	Comiente 2%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	7,000	\$9.347.8900
4	AR9018959840	Comiente 5%	01 al 15 de Junio de 2022	GLL	51,549	\$9.347.8901
5	AR9018959840	BIOACEM B11	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	8,000	\$9.191.3900
6	AR9018967220	BIOACEM B10	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	36,871	\$9.191.3900
7	AR9018967220	Comiente 2%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	20,000	\$9.347.8900
8	AR9018967220	Comiente 4%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	10,000	\$9.347.8900
9	AR9018967220	Comiente 5%	16 al 30 de Junio de 2022	GLL	29,000	\$9.347.8900
TOTAL						\$2.315.524.14

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Junio 30	% Ejecutado	Disponible a Junio 30
UNP	\$ 24.962.443	\$ 3.955.127	16%	\$ 21.007.316

Terapé certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR9018959840 y AR9018967220

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata C
JORGE IVAN ZAPATA CORDERA
 Supervisor
 Contrato: No. 4600094291 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyecto
 Edith María Alzate Zapata
 Abogado profesional

QUIEN RECIBE

Eder Fabian Beltramo Zarate
EDER FABIAN BELTRAMO ZARATE
 Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)
 Delegado Organismo

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2022

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Veinticuatro millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos \$24.962.443

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600094291 DE 2022 (Orden de compra No 89813 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP)						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	AR9018972599	Comiente 2%	01 de Julio de 2022	GLL	5,00	\$9.347.8900
2	AR9018972599	Comiente 6%	01 de Julio de 2022	GLL	2,00	\$9.347.8900
3	AR9018972514	BIOACEM B10	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	6,362	\$9.348.9500
4	AR9018972514	Comiente 4%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	69,310	\$9.306.6999
5	AR9018972514	Comiente 5%	02 al 12 de Julio de 2022	GLL	27,000	\$9.506.6900
6	AR9018972508	Comiente 4%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	71,877	\$9.506.6900
7	AR9018972508	BIOACEM B10	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	39,056	\$9.348.9500
8	AR9018972508	Comiente 5%	13 al 31 de Julio de 2022	GLL	41,891	\$9.506.6901
TOTAL						\$2.318.088.77

Organismo	Presupuesto	Ejecutado a Julio 31	% Ejecutado	Disponible a Julio 31
UNP	\$ 24.962.443	\$ 6.273.215	25%	\$ 18.689.228

Terapé certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No AR9018972599, AR9018972614 y AR9018976708

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de Agosto del año 2022, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata C
JORGE IVAN ZAPATA CORDERA
 Supervisor
 Contrato: No. 4600094291 de 2022
 Secretaría de Seguridad y Convivencia
 Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyecto
 Edith María Alzate Zapata
 Abogado profesional

QUIEN RECIBE

Eder Fabian Beltramo Zarate
EDER FABIAN BELTRAMO ZARATE
 Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)
 Delegado Organismo

El Supervisor, deja evidencia el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción “ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato”, el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la “Descripción del indicador” varía según cada contrato:

Descripción del indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	24.695.735
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	6.173.934
Estampilla Universidad de Antioquia	15.402.652
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	0
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	20.023.448
Total general	66.295.769

2. INFORME ADMINISTRATIVO

- La Organización Terpel S.A. efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley de sus obligaciones de seguridad social y parafiscales, según certificación que se relaciona a continuación:

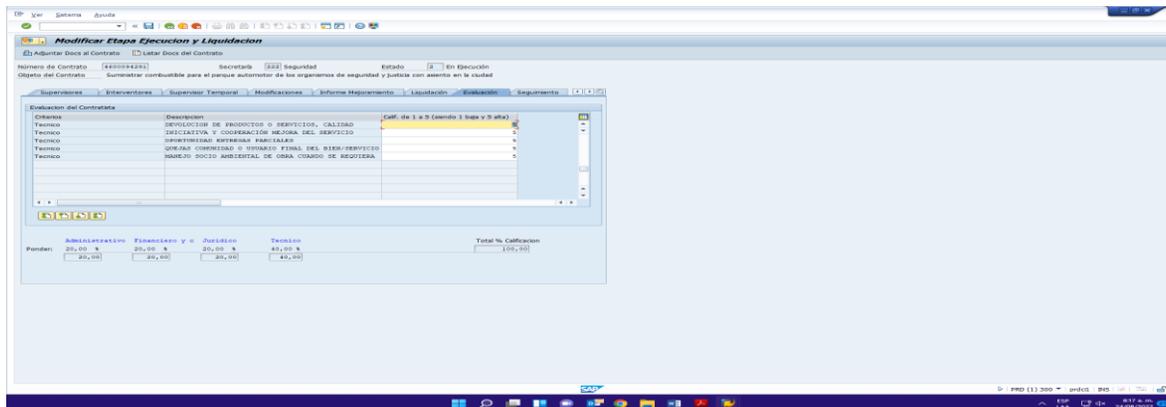
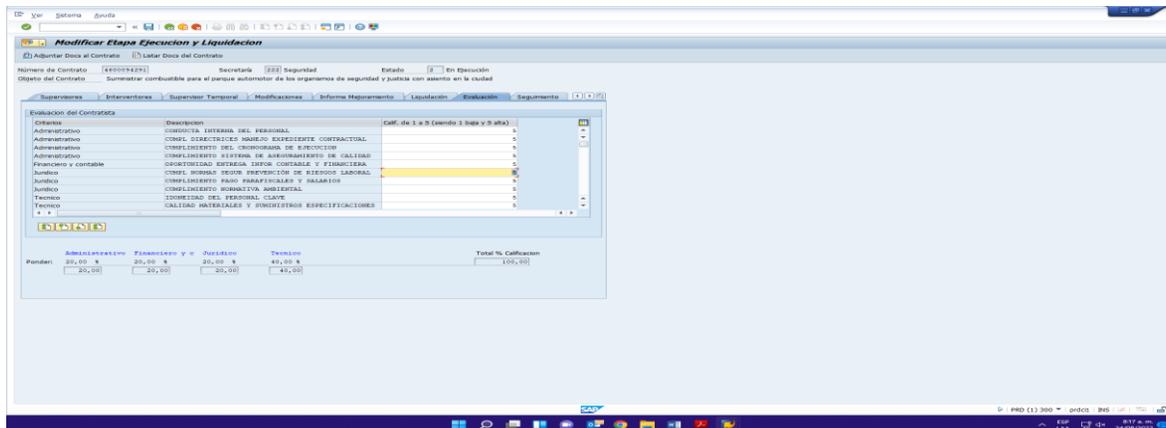
Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
04//08/2022	<ul style="list-style-type: none"> Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales “ARL”, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de julio de 2022. Entidades Promotoras de Salud al 31 de agosto de 2022. 	Jeidy Katherine Segura Turriago Revisora Fiscal T.P. 206399-T
04/08/2022	<ul style="list-style-type: none"> Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales “ARL”, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de julio de 2022. Entidades Promotoras de Salud al 31 de agosto de 2022. 	Jeidy Katherine Segura Turriago Revisora Fiscal T.P. 206399-T

- No aplica para este contrato la subcontratación autorizada por el Distrito.
- No aplica para este contrato el registro y marcación de bienes.

- No se han realizado modificaciones al contrato.
- Se realizaron las siguientes designaciones de supervisión unipersonal con apoyos:

Fecha	Supervisor	Apoyo Técnico	Apoyo Jurídico	Apoyo Administrativo, financiero, contable	Supervisor suplente
16/05/2022	Jorge Iván Zapata Correa	Carlos Mario Montoya Gaviria	José Eduardo Ferrer Murillo	Vanessa Suárez González	Edgar Antonio Cardona Gallego
28/07/2022	Jorge Iván Zapata Correa	Oscar Darío Betancur Betancur	José Eduardo Ferrer Murillo	Vanessa Suárez González	Edgar Antonio Cardona Gallego
01/09/2022	Jorge Iván Zapata Correa	Oscar Darío Betancur Betancur	José Eduardo Ferrer Murillo	Diana Cristina Correa Mejía	Edgar Antonio Cardona Gallego

- No se han materializado riesgos en el contrato.
- No aplica contratos de comodato.
- Evaluación al contratista en SAP.



Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

- El contrato no ha sido auditado por los entes de control ni por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

- Relación de la imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701722	73200000	2320202009	200271	4000109391	9014548	4500014018

- No se han realizado reservas o cambios presupuestales.
- Relación de los pagos autorizados: En el periodo reportado se autorizó el pago de las siguientes facturas.
- Relación de los pagos realizados:

Periodo	Organismo	Factura	Valor
01 al 15 de agosto de 2022	Ejército	AR9018987463	6.937.977,92
01 al 15 de agosto de 2022	Fiscalía	AR9018987464	8.142.364,13
01 al 15 de agosto de 2022	Fiscalía Crimen Organizado	AR9018987465	1.788.049,40
01 al 15 de agosto de 2022	Inpec	AR9018987466	2.214.004,57
01 al 15 de agosto de 2022	Medicina Legal	AR9018987467	631.522,37
01 al 15 de agosto de 2022	Migración Colombia	AR9018987468	1.967.376,99
01 al 15 de agosto de 2022	Planta Shelter	AR9018987469	68.724,13
01 al 15 de agosto de 2022	Policía Nacional	AR9018987470	242.515.101,05
01 al 15 de agosto de 2022	Policía Nacional (Nota Crédito)	AR9018987470	-74.792,00
01 al 15 de agosto de 2022	Policía Nacional (Nota Crédito)	AR9018987470	-88.848,94
01 al 15 de agosto de 2022	UNP	AR9018987471	1.052.046,59
16 al 31 de agosto de 2022	Ejército	AR9018992946	17.402.363
16 al 31 de agosto de 2022	Fiscalía	AR9018992948	8.934.689,46
16 al 31 de agosto de 2022	Inpec	AR9018992960	2.937.483,37
16 al 31 de agosto de 2022	Medicina Legal	AR9018992952	717.109,31
16 al 31 de agosto de 2022	Migración Colombia	AR9018992953	1.908.692,54
16 al 31 de agosto de 2022	Policía Nacional	AR9018993069	192.765.024,68
16 al 31 de agosto de 2022	Policía Nacional (Nota Crédito)	AR9018993069	-336.562,20
16 al 31 de agosto de 2022	UNP	AR9018993226	1.774.334,49
16 al 31 de agosto de 2022	Crimen Organizado	AR9018993228	2.283.264,00
Valor total			\$475.484.554,83

Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014018	AR9018959841	5/08/2022	5000677739	7.154.399,00
4500014018	AR9018959843	5/08/2022	5000677745	781.664,00
4500014018	AR9018959844	5/08/2022	5000677742	206.430.747,00
4500014018	AR9018967220	5/08/2022	5000677748	890.422,00
4500014018	AR9018967233	8/08/2022	5000677847	227.656.636,00
4500014018	AR9018972586	11/08/2022	5000678133	1.175.441,00
4500014018	AR9018972587	4/08/2022	5000677396	497.544,00
4500014018	AR9018972590	4/08/2022	5000677409	55.618,00
4500014018	AR9018972592	4/08/2022	5000677412	77.662,00
4500014018	AR9018972594	4/08/2022	5000677439	45.957,00
4500014018	AR9018972596	4/08/2022	5000677445	148.940,00
4500014018	AR9018972597	4/08/2022	5000677603	16.116.149,00
4500014018	AR9018972599	4/08/2022	5000677611	65.435,00
4500014018	AR9018972604	4/08/2022	5000677620	5.350.459,00
4500014018	AR9018972605	4/08/2022	5000677622	3.747.170,00
4500014018	AR9018972606	4/08/2022	5000677623	733.304,00
4500014018	AR9018972607	4/08/2022	5000677629	614.743,00
4500014018	AR9018972609	4/08/2022	5000677631	341.544,00
4500014018	AR9018972611	4/08/2022	5000677635	1.430.317,00
4500014018	AR9018972613	4/08/2022	5000677637	155.252.827,00
4500014018	AR9018972614	4/08/2022	5000677643	889.766,00
4500014018	AR9018976701	4/08/2022	5000677648	2.346.131,00
4500014018	AR9018976702	4/08/2022	5000677660	8.097.476,00
4500014018	AR9018976703	4/08/2022	5000677669	2.396.752,00
4500014018	AR9018976704	4/08/2022	5000677670	996.071,00
4500014018	AR9018976705	4/08/2022	5000677680	700.862,00
4500014018	AR9018976706	5/08/2022	5000677774	1.963.912,00
4500014018	AR9018976707	4/08/2022	5000677711	286.125.238,00
4500014018	AR9018976708	4/08/2022	5000677707	1.362.887,00
4500014018	AR9018981104	5/08/2022	5000677761	154.472,00
4500014018	AR9018987463	19/08/2022	5000678786	6.937.978,00
4500014018	AR9018987464	19/08/2022	5000678779	8.142.364,00
4500014018	AR9018987465	19/08/2022	5000678796	1.788.049,00
4500014018	AR9018987466	19/08/2022	5000678774	2.214.005,00
4500014018	AR9018987467	19/08/2022	5000678793	631.522,00
4500014018	AR9018987468	19/08/2022	5000678782	1.967.377,00
4500014018	AR9018987469	19/08/2022	5000678810	68.724,00
4500014018	AR9018987470	25/08/2022	5000679435	242.426.252,00
500014018	AR9018987471	19/08/2022	5000678789	1.052.047,00

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

Las facturas que no pudieron tramitarse en el periodo reportado obedecen a que se estaba resolviendo con la Secretaría de Hacienda el procedimiento a seguir en el marco de la aplicación de la circular 202060000166, relacionada con la oportunidad en la presentación de facturas para pagos a proveedores y contratistas.

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600094291	4500014018	222	Seguridad	200271	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA MEDELLÍN	4.420.532.667	1.504.307.428	2.880.267.303

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato	4.420.532.667
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	4.420.532.667
Pagos realizados (acumulado)	1.504.307.428
Pago autorizado del mes de agosto	475.484.554
Porcentaje de ejecución financiera	34%

4. INFORME JURÍDICO

A la fecha de ejecución del presente informe, el contrato no ha presentado modificaciones, adiciones o ampliaciones y se ha venido ejecutando de manera correcta; asimismo, no se ha presentado por parte del CONTRATISTA ningún incumplimiento, por lo que no se ha adelantado ningún procedimiento sancionatorio; en consecuencia, no se ha presentado ningún tipo de controversias en escenarios administrativos o en ámbitos jurisdiccionales.

A la fecha no se ha realizado ningún tipo de actividad relacionada con procesos de reclamaciones ni sancionatorios como tampoco la aplicación de multas, caducidad y cláusulas penales por parte del Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia- frente al contratista.

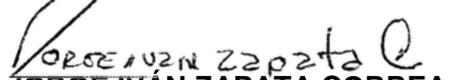
Estado de las garantías del contrato:

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Berkley Colombia Seguros	57931	Cumplimiento	13/05/2022	01/07/2023	18/05/2022	7.625.175
	57931	Calidad del servicio	13/05/2022	01/07/2023	18/05/2022	7.625.175
	57931	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	13/05/2022	01/01/2026	18/05/2022	3.812.587
	17271	Responsabilidad Civil Extracontractual	13/05/2022	01/01/2023	18/05/2022	200.000.000

El apoyo jurídico a la supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 en lo pertinentes a la supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que pueda afectar la ejecución del objeto contractual.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de \$475.484.554,83 (Cuatrocientos setenta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro con 83 pesos. según relación de facturas detallada en el informe financiero y contable.


JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor

Apoyos a la supervisión:



- **Oscar Darío Betancur Betancur** - Apoyo Técnico



- **José Eduardo Ferrer Murillo** - Apoyo Jurídico



- **Diana Cristina Correa Mejía** - Apoyo Administrativo, financiero, contable